

Digitalización de la AEAT: nuevas utilidades para contribuyentes y asesores

15 de julio de 2021
10.30 a 11.30 h.

ACCESO AL EVENTO
AQUÍ

Acceder unos minutos antes
del inicio de la sesión



JORNADA VIRTUAL EN ABIERTO

Como es sabido, la AEAT utiliza intensivamente las nuevas tecnologías, principalmente para llevar a cabo sus funciones de investigación y comprobación de situaciones tributarias. Pero no es menos relevante el uso que hace de las **nuevas tecnologías para prestar servicios de asistencia a contribuyentes y asesores**, y buen ejemplo de lo anterior lo constituyen los **asistentes virtuales para IVA, para declaraciones censales o para informar sobre el IRPF**.

Estas herramientas, que no deben sustituir, sino complementar la atención presencial, tienen su mejor exponente en las **nuevas Administraciones Digitales (ADI's)** que, en un horario ampliado –de 9 a 19 horas– pueden resolver consultas y prestar ayuda en la presentación de declaraciones.

En esta sesión –organizada por el **Registro de Economistas Asesores Fiscales (REAF-CGE)**– podremos informarnos de las utilidades que estas herramientas ponen al alcance de los profesionales tributarios.



10.30 h. INTERVINIENTES

Jesús Gascón Catalán. Director General de la AEAT.

Gonzalo David García de Castro. Director del Departamento de Gestión Tributaria de la AEAT.

PRESENTA

Valentín Pich. Presidente del Consejo General de Economistas de España (CGE).

MODERA

Agustín Fernández Pérez. Presidente del REAF-CGE.